INFORME 006
PS-070-2022

Dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios, celebrado entre el municipio de La Unión Valle y Juan Sebastian Lopez Escudero, me permito presentar el informe No.06 correspondiente a dicho contrato comprendido desde el 14 de junio al 13 de julio del 2022 en el cual se relacionan las actividades durante dicho periodo; así como su registro fotográfico.

INFORMACION DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-070-2022
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACION ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO
NIT o C.C. Nº:	1.115.421.807 DE TORO VALLE
Valor Inicial:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
VALOR ADICION:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000)
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIÓN (ACTUALIZADO):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000).
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIÓN:	UN (1) MES Y QUINCE DIAS (1,5) MESES
PLAZO TOTAL DESPUÉS DE ADICIÓN (ACTUALIZADO):	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	ENERO 14 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN (SIN CONTAR ADICIÓN DE TIEMPO):	14/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN (ACTUALIZADA)	29/08/2022
Avance:	82%

PERIODO

Este informe hace referencia al periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 julio de 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Teniendo en cuenta el objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACION ANIMAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA" se presenta la relación de las actividades realizadas y su respectivo registro fotográfico.

ITEM	ACTIVIDADES
1	Realizar las jornadas de esterilización mensuales, en lugares y fechas previamente establecidas, con sus respectivos registros fotográficos y documentales.
2	Realizar los procesos quirúrgicos de acuerdo al proceso veterinario de uso habitual como es la castración/orquiectomía para machos y ovariohisterectomía para hembras
3	Utilizar los materiales, fármacos, insumos y procedimientos quirúrgicos que garanticen la asepsia y la antisepsia de la intervención y la afectación mínima de los pacientes, la disminución del riesgo y minimice el dolor en el paciente
4	Atender y evaluar cada animal antes, durante y después del procedimiento quirúrgico y por un lapso posterior de 10 días o más, si fuese necesario, según requiera cada paciente
5	Consignar los datos y la información de cada animal en historias clínicas individuales que permitan la trazabilidad y seguimiento de cada intervención
6	Entregar información física y verbal a los dueños sobre el tipo de intervención, los riesgos inherentes a la misma, los cuidados postquirúrgicos y la medicación necesaria para manejo del dolor y terapia antimicrobiana.
7	Entregar y diligenciar con el propietario la autorización de la intervención o consentimiento informado, las obligaciones en los cuidados post operatorios del mismo, instrucciones de medicación y demás información relevante en el buen desarrollo de la intervención.
8	El contratista deberá realizar una cantidad mínima de 240 intervenciones para gatos y 100 intervenciones para perros; población ubicada en el municipio de La Unión en la zona rural o urbana
9	Realizar la disposición final ambientalmente correcta de todos los residuos hospitalarios o no generados durante las intervenciones realizadas, bajo su costo y responsabilidad, para lo cual deberá entregar el contrato suscrito con la empresa prestadora de los servicios de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega en cada jornada.
10	Contar con el personal suficiente e idóneo para el acompañamiento o apoyo durante las jornadas programadas
11	En caso fortuito de presentarse la muerte de algún paciente durante el procedimiento quirúrgico o posterior, debe realizarse la debida explicación técnica de la causa de muerte o en su defecto la necropsia, previa autorización del dueño, dejando el respectivo registro en físico del informe.
12	No realizar ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el presente contrato.
13	Socializar a los dueños de las mascotas en cada jornada, sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.

Obligaciones del contratista

Descripción de actividades jornada vereda Córcega (16 de junio)

Núm.	Objetivo	Observaciones
1	Realizar las jornadas de esterilización mensuales, en lugares y fechas previamente establecidas, con sus respectivos registros fotográficos y documentales.	Se realizó una jornada de esterilización animal en la vereda Córcega jurisdicción del municipio de la Unión Valle del Cauca.
2	Realizar los procesos quirúrgicos de acuerdo al proceso veterinario de uso habitual como es la castración/orquiectomía para machos y ovariohisterectomía para hembras	a los pacientes intervenidos (caninos y felinos) en el caso de las hembras se les realizo una total extracción de útero y varios (ovario histerectomía), mientras a los machos se les realizo una extracción de testículos (orquiectomía)
3	Utilizar los materiales, fármacos, insumos y procedimientos quirúrgicos que garanticen la asepsia y la antisepsia de la intervención y la afectación mínima de los pacientes, la disminución del riesgo y minimice el dolor en el paciente	Se utilizaron los fármacos indicados, en dosis adecuadas para causar una asepsia, analgesia y anestesia segura para cada uno de los pacientes.
4	Atender y evaluar cada animal antes, durante y después del procedimiento quirúrgico y por un lapso posterior de 10 días o más, si fuese necesario, según requiera cada paciente	Todos los pacientes fueron evaluados antes, durante y después de la intervención quirúrgica, reportando 0 pacientes con problemas post operatorios, reportando 4 pacientes no aptos para cirugía, 3 canino hembra por presencia de piometra, 1 canino macho por ser demasiado cachorro
5	Consignar los datos y la información de cada animal en historias clínicas individuales que permitan la trazabilidad y seguimiento de cada intervención	Los datos e información de cada paciente y propietarios se encuentran almacenados en la base de datos del contratista con miras a seguimiento del paciente y facilidad de difusión de próximas actividades
6	Entregar información física y verbal a los dueños sobre el tipo de intervención, los riesgos inherentes a la misma, los cuidados postquirúrgicos y la medicación necesaria para manejo del dolor y terapia antimicrobiana.	Todos los propietarios recibieron información física y verbal acerca de los cuidados post operatorios, desinfección, transporte, posibles efectos secundarios a corto mediano y largo plazo
7	Entregar y diligenciar con el propietario la autorización de la intervención o consentimiento informado, las obligaciones en los cuidados post operatorios del mismo, instrucciones de medicación y demás información relevante en el buen desarrollo de la intervención.	A todos los propietarios se les explico por qué y cómo de la intervención, así mismo todos estuvieron de acuerdo y conformes con la intervención, a todos ellos se les entrego medicación pos operatoria en las dosis correspondientes al peso de los pacientes con miras a controlar dolor, inflamación e infección durante el post operatorio.
8	El contratista deberá realizar una cantidad mínima de 240 intervenciones para gatos y 100 intervenciones para perros; población ubicada en el municipio de La Unión en la zona rural o urbana	En estas dos jornadas se realizaron las intervenciones correspondientes al 82% de la totalidad del contrato

9	Realizar la disposición final ambientalmente correcta de todos los residuos hospitalarios o no generados durante las intervenciones realizadas, bajo su costo y responsabilidad, para lo cual deberá entregar el contrato suscrito con la empresa prestadora de los servicios de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega en cada jornada.	Los residuos resultantes de la jornada tanto el material biológico como los objetos corto punzantes son transportados por el contratista y recogidos por RH SAS. En sus instalaciones en Toro Valle del Cauca carrera 4 # 7-10
10	Contar con el personal suficiente e idóneo para el acompañamiento o apoyo durante las jornadas programadas	En las jornadas de esterilización contamos con 2 auxiliares de veterinaria certificados y calificados que desempeñan labores de toma de datos, anestesiología, instrumentación quirúrgica, aseo y acarreo de pacientes.
11	En caso fortuito de presentarse la muerte de algún paciente durante el procedimiento quirúrgico o posterior, debe realizarse la debida explicación técnica de la causa de muerte o en su defecto la necropsia, previa autorización del dueño, dejando el respectivo registro en físico del informe.	Ningún paciente intervenido en esta jornada falleció
12	No realizar ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el presente contrato.	No se realizó ningún procedimiento quirúrgico a ningún paciente que no haya sido una orquiectomía o un ovario histerectomía
13	Socializar a los dueños de las mascotas en cada jornada, sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.	Todos los propietarios y sus acompañantes recibieron información verbal acerca de los beneficios de la esterilización animal.

Descripción de actividades jornada San Luis (17 de junio)

Núm.	Objetivo	Observaciones
1	Realizar las jornadas de esterilización mensuales, en lugares y fechas previamente establecidas, con sus respectivos registros fotográficos y documentales.	Se realizaron 1 jornadas de esterilización en la vereda San Luis jurisdicción del municipio de la Unión Valle del Cauca
2	Realizar los procesos quirúrgicos de acuerdo al proceso veterinario de uso habitual como es la castración/orquiectomía para machos y ovariohisterectomía para hembras	a los pacientes intervenidos (caninos y felinos) en el caso de las hembras se les realizo una total extracción de útero y varios (ovario histerectomía), mientras a los machos se les realizo una extracción de testículos (orquiectomía)
3	Utilizar los materiales, fármacos, insumos y procedimientos quirúrgicos que garanticen la asepsia y la antisepsia de la intervención y la afectación mínima de los pacientes, la disminución del riesgo y minimice el dolor en el paciente	Se utilizaron los fármacos indicados, en dosis adecuadas para causar una asepsia, analgesia y anestesia segura para cada uno de los pacientes.
4	Atender y evaluar cada animal antes, durante y después del procedimiento quirúrgico y por un lapso posterior de 10 días o más, si fuese necesario, según requiera cada paciente	Todos los pacientes fueron evaluados antes, durante y después de la intervención quirúrgica, reportando 0 pacientes con problemas post operatorios, reportando 0 pacientes no aptos para cirugía.

5	Consignar los datos y la información de cada animal en historias clínicas individuales que permitan la trazabilidad y seguimiento de cada intervención	Los datos e información de cada paciente y propietarios se encuentran almacenados en la base de datos del contratista con miras a seguimiento del paciente y facilidad de difusión de próximas actividades
6	Entregar información física y verbal a los dueños sobre el tipo de intervención, los riesgos inherentes a la misma, los cuidados postquirúrgicos y la medicación necesaria para manejo del dolor y terapia antimicrobiana.	Todos los propietarios recibieron información física y verbal acerca de los cuidados post operatorios, desinfección, transporte, posibles efectos secundarios a corto mediano y largo plazo
7	Entregar y diligenciar con el propietario la autorización de la intervención o consentimiento informado, las obligaciones en los cuidados post operatorios del mismo, instrucciones de medicación y demás información relevante en el buen desarrollo de la intervención.	A todos los propietarios se les explico por qué y cómo de la intervención, así mismo todos estuvieron de acuerdo y conformes con la intervención, a todos ellos se les entrego medicación pos operatoria en las dosis correspondientes al peso de los pacientes con miras a controlar dolor, inflamación e infección durante el post operatorio.
8	El contratista deberá realizar una cantidad mínima de 240 intervenciones para gatos y 100 intervenciones para perros; población ubicada en el municipio de La Unión en la zona rural o urbana	En estas dos jornadas se realizaron las intervenciones correspondientes al 82% de la totalidad del contrato
9	Realizar la disposición final ambientalmente correcta de todos los residuos hospitalarios o no generados durante las intervenciones realizadas, bajo su costo y responsabilidad, para lo cual deberá entregar el contrato suscrito con la empresa prestadora de los servicios de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega en cada jornada.	Los residuos resultantes de la jornada tanto el material biológico como los objetos corto punzantes son transportados por el contratista y recogidos por RH SAS. En sus instalaciones en Toro Valle del Cauca carrera 4 # 7-10
10	Contar con el personal suficiente e idóneo para el acompañamiento o apoyo durante las jornadas programadas	En las jornadas de esterilización contamos con 2 auxiliares de veterinaria certificados y calificados que desempeñan labores de toma de datos, anestesiología, instrumentación quirúrgica, aseo y acarreo de pacientes.
11	En caso fortuito de presentarse la muerte de algún paciente durante el procedimiento quirúrgico o posterior, debe realizarse la debida explicación técnica de la causa de muerte o en su defecto la necropsia, previa autorización del dueño, dejando el respectivo registro en físico del informe.	Ningún paciente intervenido en esta jornada falleció, todos los propietarios recibieron llamadas de control con miras a supervisar el estado de los pacientes, encontrándose todos en excelente estado de salud
12	No realizar ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el presente contrato.	No se realizó ningún procedimiento quirúrgico a ningún paciente que no haya sido una orquiectomía o un ovario histerectomía
13	Socializar a los dueños de las mascotas en cada jornada, sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.	Todos los propietarios y sus acompañantes recibieron información verbal acerca de los beneficios de la esterilización animal.

Descripción de actividades jornadas CIC Fátima (23, 24,30 junio y 14-15 de julio)

Núm.	Objetivo	Observaciones
1	Realizar las jornadas de esterilización mensuales, en lugares y fechas previamente establecidas, con sus respectivos registros fotográficos y documentales.	Se realizaron 5 jornadas de esterilización en el Coliseo cubierto CIC Fátima jurisdicción del municipio de la Unión Valle del Cauca
2	Realizar los procesos quirúrgicos de acuerdo al proceso veterinario de uso habitual como es la castración/orquiectomía para machos y ovariohisterectomía para hembras	a los pacientes intervenidos (caninos y felinos) en el caso de las hembras se les realizo una total extracción de útero y varios (ovario histerectomía), mientras a los machos se les realizo una extracción de testículos (orquiectomía)
3	Utilizar los materiales, fármacos, insumos y procedimientos quirúrgicos que garanticen la asepsia y la antisepsia de la intervención y la afectación mínima de los pacientes, la disminución del riesgo y minimice el dolor en el paciente	Se utilizaron los fármacos indicados, en dosis adecuadas para causar una asepsia, analgesia y anestesia segura para cada uno de los pacientes.
4	Atender y evaluar cada animal antes, durante y después del procedimiento quirúrgico y por un lapso posterior de 10 días o más, si fuese necesario, según requiera cada paciente	Todos los pacientes fueron evaluados antes, durante y después de la intervención quirúrgica, reportando 0 pacientes con problemas post operatorios, reportando 0 pacientes no aptos para cirugía.
5	Consignar los datos y la información de cada animal en historias clínicas individuales que permitan la trazabilidad y seguimiento de cada intervención	Los datos e información de cada paciente y propietarios se encuentran almacenados en la base de datos del contratista con miras a seguimiento del paciente y facilidad de difusión de próximas actividades
6	Entregar información física y verbal a los dueños sobre el tipo de intervención, los riesgos inherentes a la misma, los cuidados postquirúrgicos y la medicación necesaria para manejo del dolor y terapia antimicrobiana.	Todos los propietarios recibieron información física y verbal acerca de los cuidados post operatorios, desinfección, transporte, posibles efectos secundarios a corto mediano y largo plazo
7	Entregar y diligenciar con el propietario la autorización de la intervención o consentimiento informado, las obligaciones en los cuidados post operatorios del mismo, instrucciones de medicación y demás información relevante en el buen desarrollo de la intervención.	A todos los propietarios se les explico por qué y cómo de la intervención, así mismo todos estuvieron de acuerdo y conformes con la intervención, a todos ellos se les entrego medicación pos operatoria en las dosis correspondientes al peso de los pacientes con miras a controlar dolor, inflamación e infección durante el post operatorio.
8	El contratista deberá realizar una cantidad mínima de 240 intervenciones para gatos y 100 intervenciones para perros; población ubicada en el municipio de La Unión en la zona rural o urbana	En estas dos jornadas se realizaron las intervenciones correspondientes al 82% de la totalidad del contrato
9	Realizar la disposición final ambientalmente correcta de todos los residuos hospitalarios o no generados durante las intervenciones realizadas, bajo su costo y responsabilidad,	Los residuos resultantes de la jornada tanto el material biológico como los objetos corto punzantes son transportados por el contratista y recogidos por RH SAS. En sus

	para lo cual deberá entregar el contrato suscrito con la empresa prestadora de los servicios de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega en cada jornada.	instalaciones en Toro Valle del Cauca carrera 4 # 7-10
10	Contar con el personal suficiente e idóneo para el acompañamiento o apoyo durante las jornadas programadas	En las jornadas de esterilización contamos con 2 auxiliares de veterinaria certificados y calificados que desempeñan labores de toma de datos, anestesiología, instrumentación quirúrgica, aseo y acarreo de pacientes.
11	En caso fortuito de presentarse la muerte de algún paciente durante el procedimiento quirúrgico o posterior, debe realizarse la debida explicación técnica de la causa de muerte o en su defecto la necropsia, previa autorización del dueño, dejando el respectivo registro en físico del informe.	Ningún paciente intervenido en esta jornada falleció, todos los propietarios recibieron llamadas de control con miras a supervisar el estado de los pacientes, encontrándose todos en excelente estado de salud
12	No realizar ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el presente contrato.	No se realizó ningún procedimiento quirúrgico a ningún paciente que no haya sido una orquiectomía o un ovario histerectomía
13	Socializar a los dueños de las mascotas en cada jornada, sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.	Todos los propietarios y sus acompañantes recibieron información verbal acerca de los beneficios de la esterilización animal.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Pacientes en preoperatorio (Córcega)



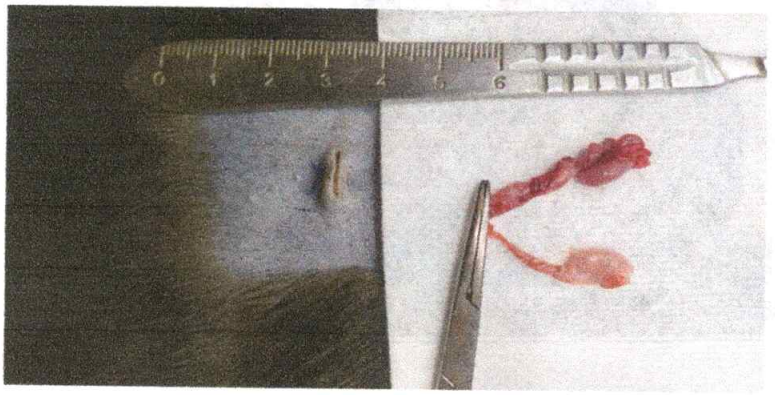
Recepción de pacientes (vereda Córcega)



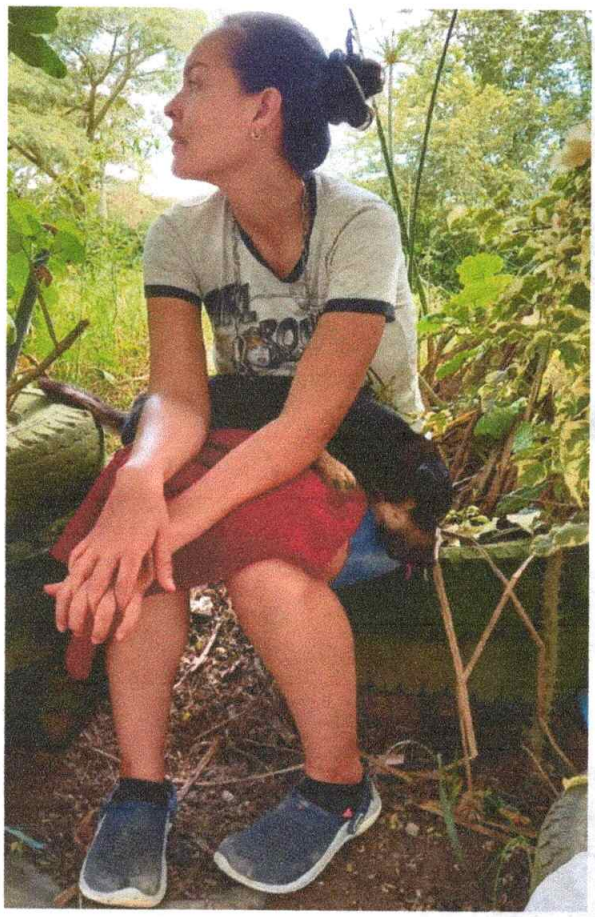
Administración medicación operatoria (vereda Córcega)



Primer plano paciente felina esterilizada (vereda Córcega)



posoperatorio de paciente (vereda Córcega)





Entrega de documentación soporte (vereda Córcega)



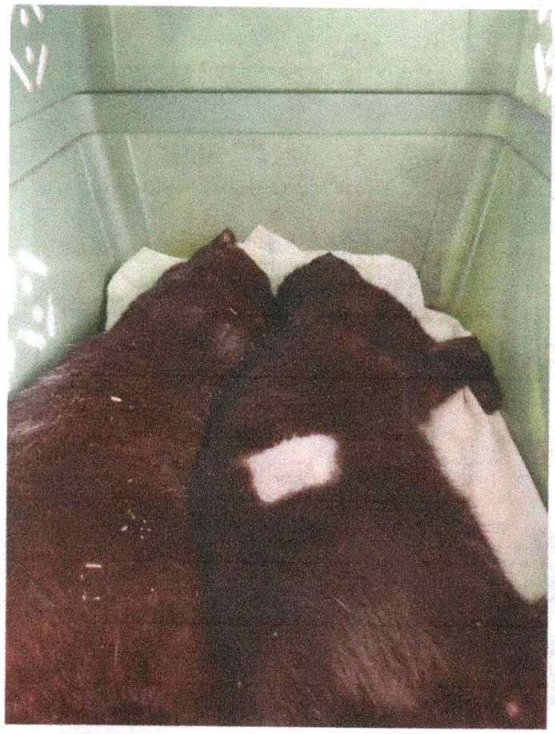
Sala de espera (vereda Córcega)

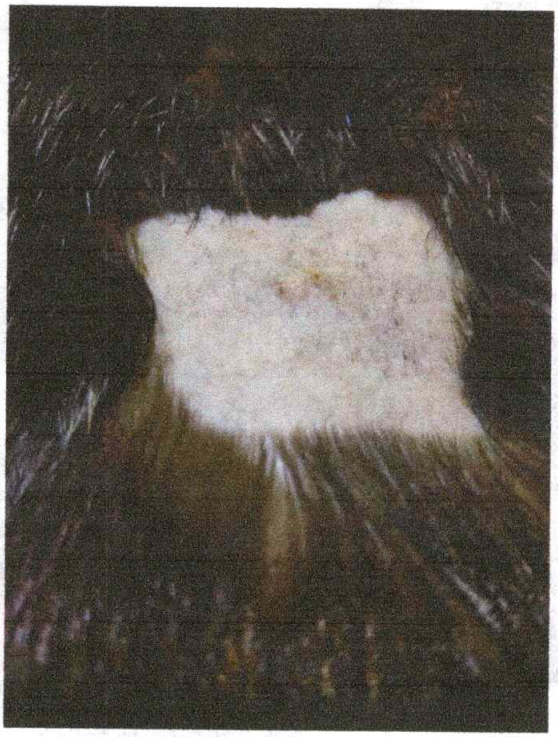


Descarte de paciente por sobrepeso (vereda Córcega)

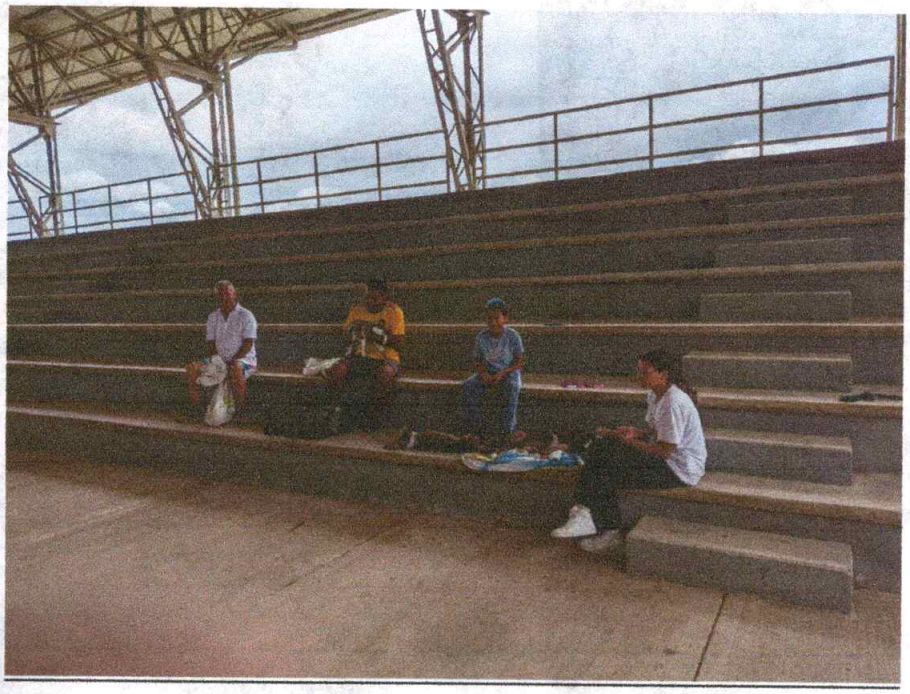


Pos operatorio pacientes felinos y primer plano de cierre de herida con butil-2-Ciano acrilato (CIC Fátima)



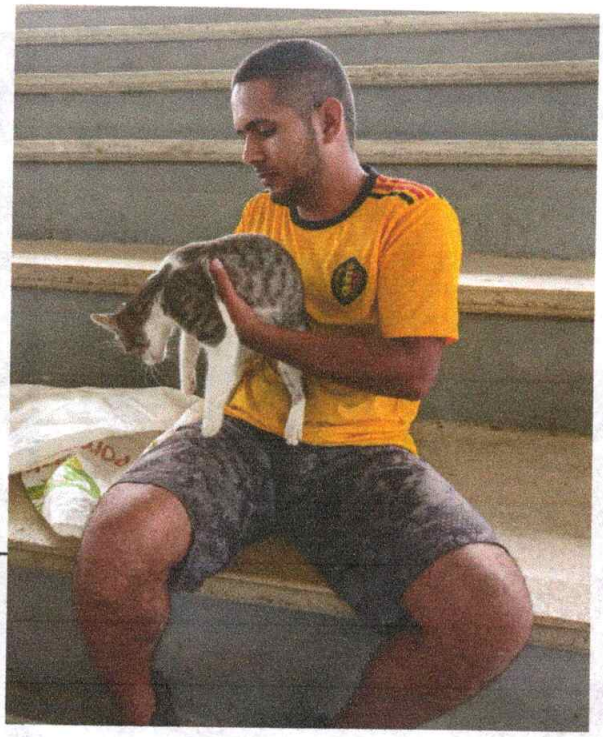


Monitoreo de pacientes en posoperatorio (CIC Fátima)

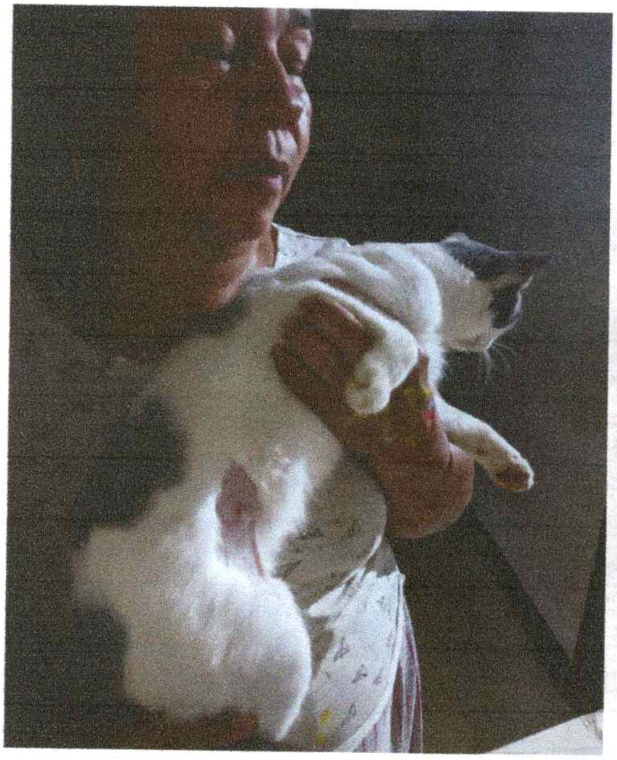


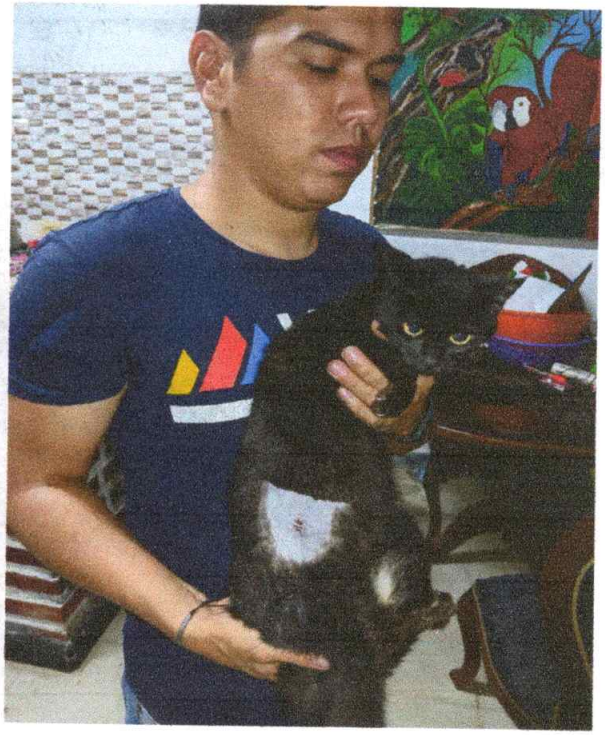
posoperatorio de pacientes felinos (vereda San Luis) y (CIC Fátima)



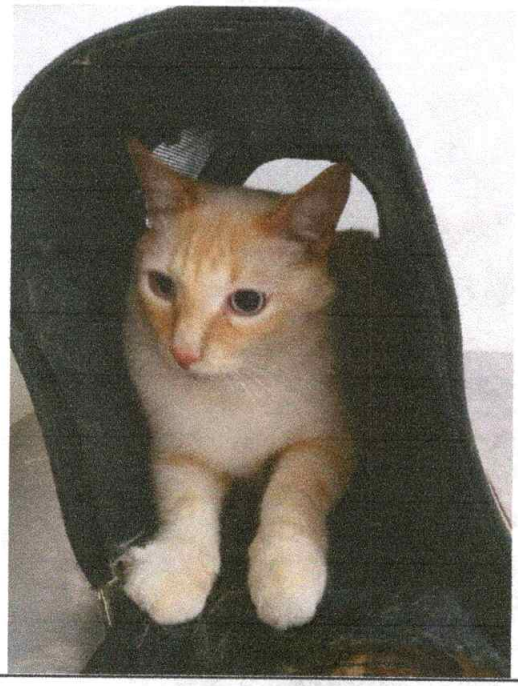


pos operatorio felino (vereda San Luis)





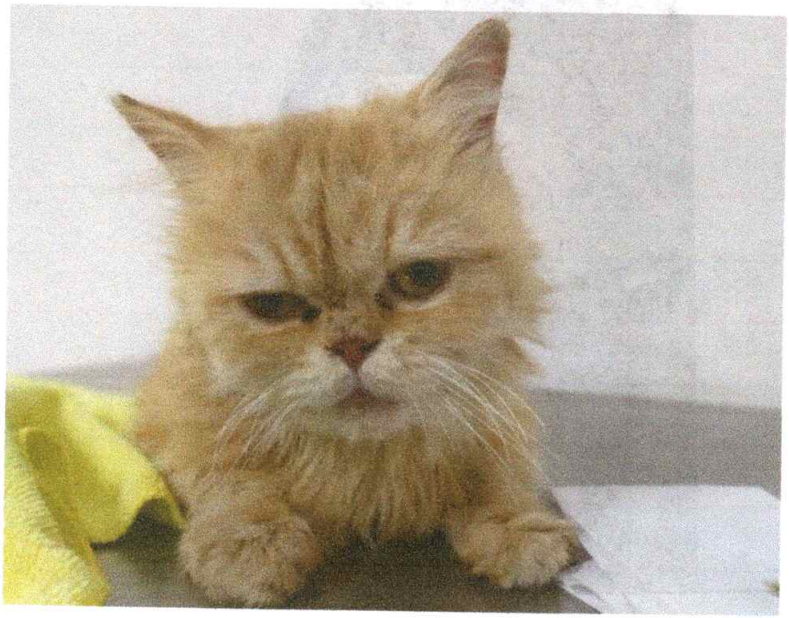
Recepción de pacientes caninos (vereda San Luis)



Supervisión de pacientes en posoperatorio (vereda San Luis)



Descarte de paciente felino por braquicefalo (vereda San Luis)



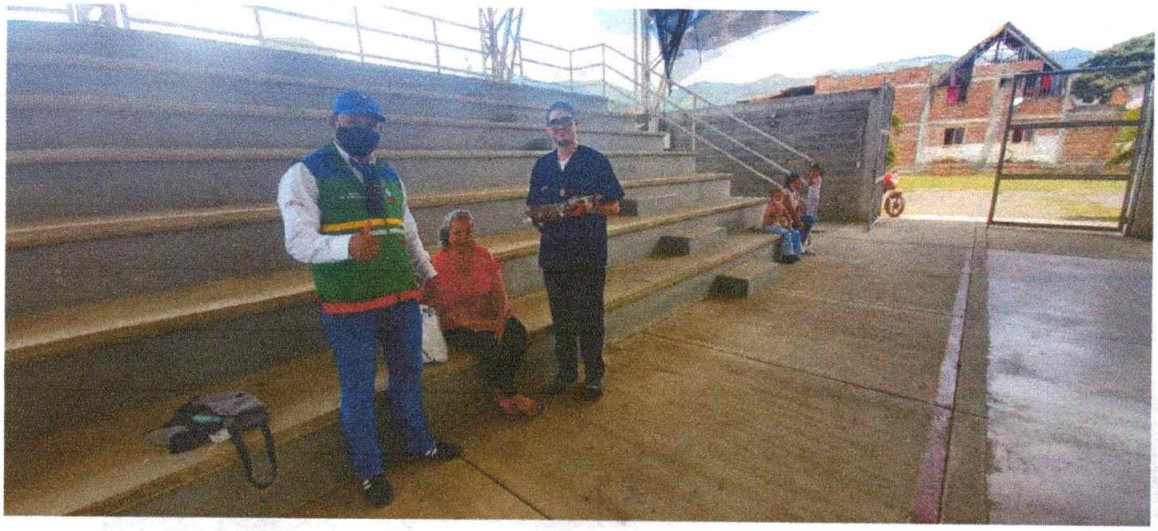
Recepción de pacientes (CIC Fátima)



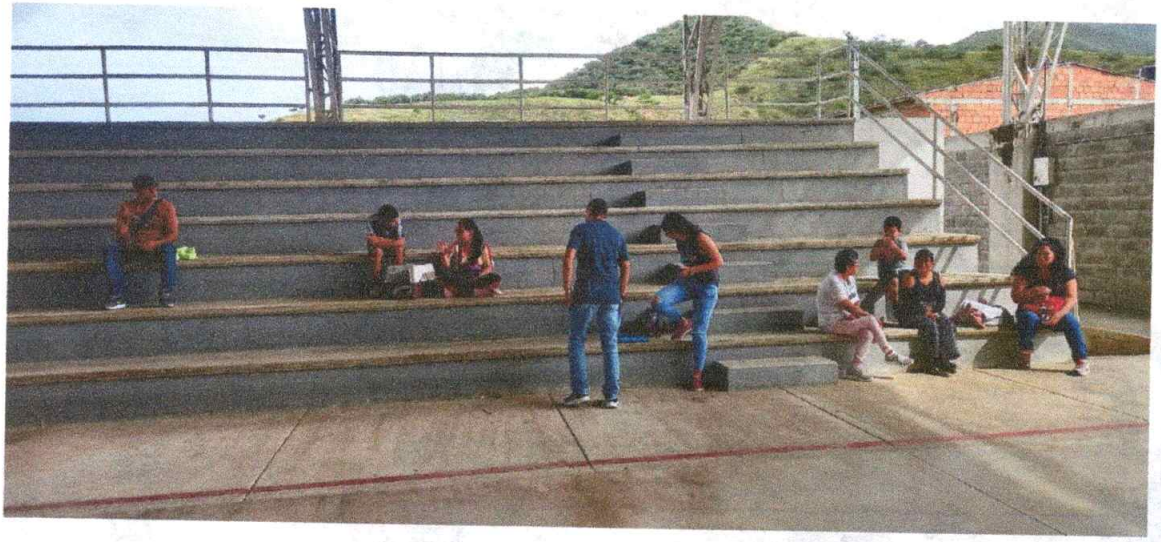
Descarte y recepción de pacientes (CIC Fátima)



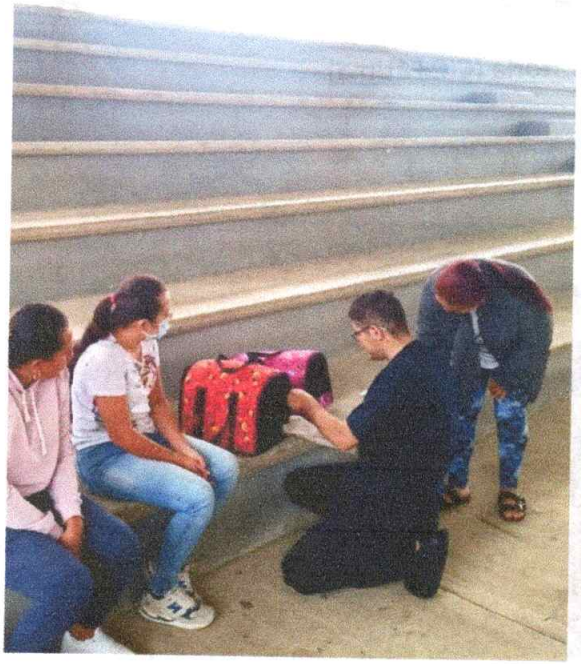
Entrega de paciente en posoperatoria (CIC Fátima)

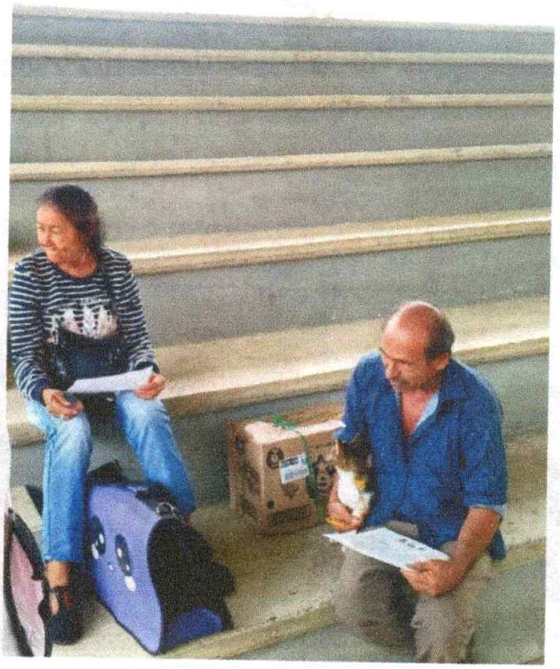


Espacio de espera (CIC Fátima)



Supervisión de pacientes en preoperatorio (CIC Fátima)





Espacio de espera (CIC Fátima)



Espacio de espera (CIC Fátima)



Espacio de espera (CIC Fátima)



Espacio de espera y supervisión de paciente en pos operatorio (CIC Fátima)



felinos en posoperatorio (CIC Fátima)



felinos con medicación pos operatoria (CIC Fátima)



pacientes en preoperatorio (CIC Fátima)



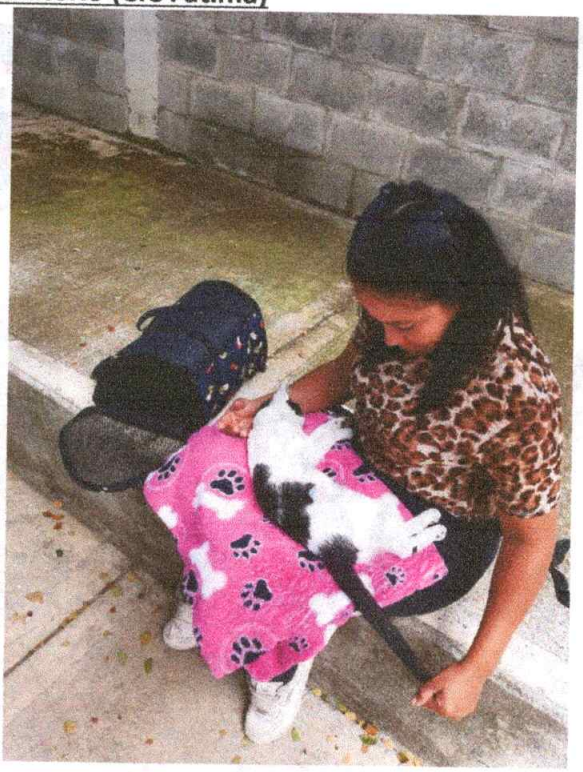


toma de datos de pacientes (CIC Fátima)



pacientes en pos operatorio (CIC Fátima)

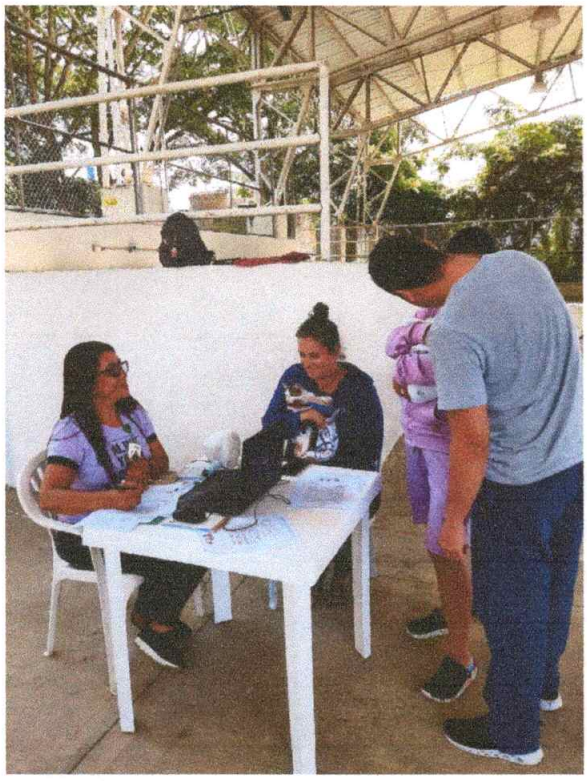




Orientación a propietarios (CIC Fátima)



Recepción de datos de pacientes y pacientes en posoperatorio (CIC Fátima)





Juan S. Lopez E.

Juan Sebastian Lopez Escudero
C.C 1.115.421.807 de Toro Valle
PS-070-2022